



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000234-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta a iniciar el Proyecto de creación de un Centro de Transportes en Aguilar de Campoo y planificar su financiación en los próximos ejercicios presupuestarios con la finalidad de que esté culminado a lo largo del año 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 10 de octubre de 2019.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2019, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000234, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta a iniciar el Proyecto de creación de un Centro de Transportes en Aguilar de Campoo y planificar su financiación en los próximos ejercicios presupuestarios con la finalidad de que esté culminado a lo largo del año 2021, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 10 de octubre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a establecer, de acuerdo con el artículo 9 del Decreto 16/2007 de 22 de febrero, un Convenio o Acuerdo de Colaboración con el Ayuntamiento de Aguilar y la Diputación de Palencia, para determinar los compromisos financieros y plazos de ejecución del enclave logístico de Aguilar de Campoo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez